



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00055006- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Biól. IVANA LAURA DELIA GALERA (DNI 29.967.901) a la Beca de Doctorado de la SECYT a partir del 1° de abril de 2022 (orden 3); y

CONSIDERANDO:

Que motiva su dimisión, según manifiesta, haber obtenido una Beca de Finalización de Doctorado del CONICET;

Que en su nota-presentación la dimitente reafirma el compromiso para la presentación del informe final de la beca cuando corresponda;

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología presta su acuerdo a la aceptación de la renuncia (Nota N° NO-2022-00059527-UNC-SECYT#ACTIP, orden 5);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Sra. Biól. IVANA LAURA DELIA GALERA (DNI 29.967.901) a la Beca de Doctorado SECYT a partir del 1° de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

fv

